

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA FLOBAREDICH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza a los diecinueve días del mes de octubre, del año Dos mil trece, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía de CONSTRUCTORA FLOBAREDICH CIA. LTDA., ubicada en el Barrio Dorado en las calles Morona Santiago y Ceslao Marín, frente al Hospital Militar, se reúnen los señores: FONSECA LUNA WILMER IVAN, propietario del 50% de las acciones y RIVERA RIVERA ALEXANDRA DE LOS DOLORES, propietaria del 50%. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, la señora RIVERA RIVERA ALEXANDRA DE LOS DOLORES mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora RIVERA RIVERA ALEXANDRA DE LOS DOLORES, y actúa como Secretario el Gerente General, señor FONSECA LUNA WILMER IVAN.

La señora presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. La señora presidenta dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor FONSECA LUNA WILMER IVAN mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás accionistas, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

La señora presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la

explicación, la presidenta dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2009,2010, 2011 y 2012.

La señora presidenta dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3. **CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.**

Interviene el señor FONSECA LUNA WILMER IVAN, quién mociona la no existencia de utilidades ni pérdidas durante estos periodos, la Junta General Universal de Accionistas resuelve, dar paso a esta moción.

La señora presidenta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.

Rivera Rivera Alexandra De Los Dolores
PRESIDENTE

Fonseca Luna Wilmer Iván
SECRETARIO – GERENTE GENERAL